

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Alicante..... 6 reales al mes
En los demás puntos 20 » trimestre
Fuera de España..... 60 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia,
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose á juicio crítico si se juzga conveniente



EL SEÑOR

DON NICASIO CAMILO JOVER,

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA,
COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA,
SOCIO DE LA CRUZ ROJA Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO
«EL CONSTITUCIONAL.»

falleció el Domingo 19 de los corrientes.

Su hija, hijos políticos, hermana, hermano político, primos, y la Redaccion del referido periódico, suplican á los amigos tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á sus funerales que tendrán efecto el martes 27 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; de lo que recibirán especial merced.

Alicante 25 Setiembre 1881.

El duelo se despide en la Iglesia.—No se reparten esquelas.

HOMEOPATÍA.

SEGUNDA RÉPLICA Á LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO *La Union Democrática* POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA DON MATÍAS DOMENECH.

II.

Continuemos sin perder de vista al señor Domenech en su excursion científica por el microcosmo; y veamos si en el estudio que se permite hacer de la higiene pública y privada consigue un resultado más satisfactorio que el que le ha dado el macrocosmo. En el examen del *circunfusa*, queriendo demostrar que el principio de los *contrarios* responde en el hombre como ha respondido en la naturaleza, no consigue salir más airoso, pues dice al efecto que «cuando nuestro organismo se deja influir y sufre las molestias del aire, por sus propiedades esenciales de fluidez, electricidad y pesadez, (1) ¿cómo aleja sus sufrimientos? Volviendo al aire las condiciones necesarias para la salud, (hubiera dicho mejor para la vida) modificándolas segun los casos. ¿Es demasiado denso? Lo enrarece. ¿Es seco? Lo humedece; etc. etc.» ¿Ha querido decirnos el Sr. Domenech que cuando no hay bastante presión debemos aumentarla hasta el punto necesario, para que la vida se desarrolle en la plenitud de su energía? ¿Acaso por aumentar la presión obramos dentro del principio de los *contrarios*? ¿Desde cuándo la presión es contraria de la presión, y el mayor ó menor enrarecimiento del aire contrario de su propia fluidez, y su más ó menos temperatura contrario tambien de su propia temperatura? ¿Dónde ha aprendido que una cantidad positiva sea contraria de otra tambien positiva y del mismo género? ¿Por qué la presión de ochocientos milímetros, medidos en la columna barométrica ha de ser contraria á la de

cuatrocientos? ¿Por qué la temperatura de veinte grados ha de ser contraria á la de catorce? ¿Qué lógica, qué argumentación, qué ciencia tan profunda! Si con una peseta no tenemos suficiente capital para comprar una gallina, porque su precio es más caro, ¿qué deberemos hacer, segun el señor Domenech? Aumentar una peseta más y otra si necesario fuere. He aquí proclamado el principio de los *contrarios*, y por lo tanto deshechos, por arte de biribirloque, todos los argumentos del principio de los *semejantes*. ¿Y para esto solo, para llegar á conclusiones de este género, para decirnos que una peseta, cuando con ella no se puede comprar una gallina, es contraria de otra peseta si con las dos podemos comprarla, ha estudiado seis años de medicina? ¿Quiere saber el Sr. Domenech dónde se encuentra ese principio de los *contrarios* que cree ver en todas partes y no ha encontrado en ninguna? Pues atienda y lo verá demostrado en el mismo ejemplo que presenta. La vida solo puede desarrollarse dentro de condiciones necesarias á su existencia, condiciones que por lo numerosas no hay para que detallar, pero nos fijaremos en alguna de las que cita. En el aire que respiramos, en la atmósfera que nos rodea, se necesita para que la vida pueda tener lugar, que su presión no exceda de 785 milímetros, ni baje mucho más de 500; todo lo que sea salirnos de estos límites es oponernos á una de las condiciones necesarias para la vida, y por lo tanto obrar dentro del principio de los *contrarios*. ¿Y es así como pretende presentar á la consideración pública la verdad de ese principio? ¿Qué consecuencias tan poco favorables á su tesis podrian sacarse de sus propios argumentos.

Con el mismo criterio trata la *aplicata*, diciendo con mucho énfasis y como si hubiese descubierto la cuadratura del círculo; «si tiene frio se abriga; si calor aligera sus vestidos. ¿Qué lógica! ¿Pero no huelga tambien aquí el principio de los *contrarios*?

En cuanto á *gesta, ingesta, excreta, retenta y precepta*, tambien los mismos argumentos; toda cosa la hace contraria de si misma, por la que el principio de los *contrarios* es contrario á si mismo, y por lo tanto ya no nos extrañaria que hasta el Sr. Domenech lo combatiese.

Todo cuanto puede imputarse á la doctrina, con tan poca suerte defendida por el Sr. Domenech, lo atribuye á la nuestra, y dice con su natural énfasis y como si se hallara firme en el terreno que pisa, que el principio de los *semejantes*, base fundamental de la medicina homeopática, es un geroglífico, un rompe-cabezas propio para las cajas de fósforos. Y esto es todo lo que se le ha ocurrido para contestar á tres artículos que hemos dedicado para probar la verdad de ese principio; verdad contra la cual no ha encontrado en su majin otro argumento que el geroglífico de las cajas de fósforos. ¡Así, así es como se debe discutir y tratar en serio una cuestion trascendental y de la importancia de la que nos ocupa! Escapándose por la tangente, haciendo mucho ruido para ocultar hasta las apariencias de una derrota inevitable. Y añade: «creemos que las enfermedades deben curarse con remedios de accion y efectos contrarios á los efectos de las enfermedades; para lo cual se necesita: primero, conocer la naturaleza de los males; segundo el modo de obrar de los medicamentos.» ¡Magnífico! ¿Pero el Sr. Domenech conoce esto? ¿Y cómo lo ha de conocer él, pigmeo de la ciencia, si los más grandes hombres, sus mismos maestros, tienen la modestia de confesar en esto mismo su ignorancia? ¿Cuántas veces le hemos dicho que esos conocimientos no están á su alcance, porque la alopatía que levanta el principio de los *contrarios* frente á frente del *similia similibus*, no hace de él aplicaciones prácticas, porque le son desconocidas la naturaleza de la enfermedad y el modo de obrar de los medicamentos que emplea? Veamos lo que dice el Dr. BOUTLEAU, alópata de reconocida fama, en su *Ensayo de filosofía médica*, al hablar de la falsedad del principio de los *contrarios*. «Para hacer aplicación de la ley de los *contrarios*, sería necesario conocer antes la naturaleza de las enfermedades.» Luego la naturaleza de las enfermedades es desconocida de los médicos alópatas. ¿Y cuál es el medicamento que determina lo contrario de una enfermedad? ¿Lo conoce el Sr. Domenech? Pues que nos diga lo que tantas veces le hemos preguntado, ¿cuál es el medicamento contrario de una pulmonía, de una fiebre, de una angina, de un catarro, de una úlcera, etc. etc.? Pero ese principio es una quimera, un fantasma que para nada sirve á la cabeza del enfermo, porque no puede hacerse de él ninguna aplicación; y no hay un alópata en el mundo que se sirva de él para tomar sus indicaciones, diga lo que quiera el Sr. Domenech. Solo en alguno que otro caso tiene alguna apariencia de verdad y es cuando se administra un medicamento para combatir un solo sintoma; como el purgante en oposicion á la astringencia de vientre; y hasta en ese mismo caso se

consigue lo contrario de lo que se proponen, por una ley natural desconocida por el Sr. Domenech. Oiga si no lo que á propósito de esto mismo dice su maestro el Dr. TROUSSEAU, en su *Materia médica*, y medite un poco: «Los purgantes, dice ese sábio alópata, producen estreñimiento á causa de la ley de reaccion tan universalmente aplicable á la economía, así que, lejos de dominar con ellos una constipacion, ésta aumentará bajo su influencia y acabará por hacerse invencible.» ¿Lo ha oido bien el señor Domenech? Todos los hombres de valer, homeópatas y alópatas, proclaman muy alto la ley de reaccion universal, que fundamenta tambien nuestra doctrina, y por cuyo medio se esplican tantos hechos naturales; ¡y todo esto está desconocido enteramente por el Sr. Domenech! Por la ley de reaccion, los alópatas, cuando hacen aplicación de su principio, agravan siempre los padecimientos de los enfermos, y los hacen incurables en el mayor número de casos. «No hay nada contrario en la naturaleza, ha dicho con mucha verdad el Dr. GARCÍA LOPEZ. El frio no es contrario del calor, sino un grado relativo de calor; la oscuridad no es la ausencia absoluta de la luz, sino un grado inferior de luz; ni el mal es lo contrario del bien, sino un relativo del bien; ni la enfermedad otra cosa que otro relativo de la salud; porque en la naturaleza todo tiene calor, luz, movimiento y vida, y todo está seriado en escala de grados infinitos, y lo que en una escala de hechos de una serie lo consideramos como contrario, no son sino dos hechos que ocupan cada uno, un grado en la misma escala, más ó menos apartados entre sí.» De lo cual se sigue que la medicina alópata carece de ley que la guie en su práctica, y por eso cada médico alópata concibe la enfermedad á su modo, y á su modo tambien su tratamiento, dándose el caso, que ya hemos citado otra vez, de no poderse poner de acuerdo dos pareceres, entre varios médicos reunidos en una consulta. «En ninguna parte se descubre un principio regulador, ha dicho el célebre Dr. BORN; los medicamentos y los venenos más activos se administran al acaso á los enfermos, y á decir verdad, se debería creer que, con semejantes tratamientos, no debería haber un enfermo que escapase de la muerte; pero la naturaleza cura muchas veces sin médico, con médico, y á pesar de lo que hace el médico.» Es pues un mito lo del conocimiento de la enfermedad, como lo es tambien el de los medicamentos que se emplean para combatirla. Ni lo uno ni lo otro conoce la medicina alópata. Oigamos á otro profesor alópata tambien de renombre, al Dr. IMBERT GOURBEYRE, en un artículo publicado en el *Monitor de los hospitales de Paris*: «Lo que más se ignora, lo que se estudia menos, son las propiedades fisiológicas de los medicamentos. (1) Nos parecemos á químicos inhábiles y con frecuencia imprudentes, que vemos todos los días confundidamente en el organismo reactivos que no

(1) ¿Qué entenderá este señor por propiedades esenciales?

(1) Oigalo bien el Sr. Domenech.

«Hemos ensayado y de los que ignoramos su pureza y sus caracteres.» Y se estraña el Sr. Domenech que le digamos que la alopátia no tiene principio que le sirva de base, y que juega a la gallina ciega con sus enfermos?

MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

ALICANTE 25 SETIEMBRE 1881.

LOS CAMINOS VECINALES

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en nuestra provincia con respecto á las vías de comunicación que han de ser costeadas por los pueblos. En efecto, vemos que los Ayuntamientos, en su mayor parte, tienen en tal estado de abandono sus caminos vecinales y rurales, que en toda época y más particularmente en las lluviosas, se hallan completamente incomunicados no solo con los pueblos vecinos, sino hasta con su propio término municipal.

Es tanto más estraño lo que ocurre en este asunto, cuanto que se vé la insistencia con que muchos pueblos vienen pidiendo subvenciones á la Diputación provincial para mejorar sus caminos, y á pesar de la enorme cantidad á que ascienden las subvenciones concedidas, nada se ha adelantado en este camino, ó casi nada; pues invertidas aquellas cantidades, se ha hecho lo que con ellos se ha podido hacer y los pueblos no han contribuido en general con nada más, para mejorar las condiciones de sus vías que permanecen completamente abandonadas y por consiguiente perdiendo la que en ellas se gastó de las subvenciones.

Sensible es, que la provincia que tiene desatendidos sus servicios por falta de recursos, prodigue las subvenciones como hasta aquí las ha prodigado; pero, mucho más sensible es todavía, que aquellas subvenciones no den ningún resultado provechoso, por el abandono en que los pueblos dejan los caminos donde se invierten, como aquellos que se hallan en su estado primitivo.

Dirán algunos Ayuntamientos que no cuentan con recursos para atender á la reparación de caminos; pero esta excusa es inadmisibles por cuanto la ley les concede veinte días de prestación vecinal al año, y siempre se consigna en los presupuestos municipales alguna cantidad para este servicio, que puede aumentarse algo para conservarlos en buen estado al menos.

La única razón que existe para que permanezca este estado de cosas, es que los Ayuntamientos, más atentos á los asuntos políticos que á los administrativos, no quieren ocuparse de aquello que proporcione bienestar á sus administrados, mientras la política y sus asuntos particulares que siempre los tienen ocupados, reclaman un momento de su atención.

Ahora, con arreglo á la ley, se ha mandado á los pueblos que formen los planes de sus caminos. ¿Qué han hecho los pueblos? Salvo raras y honrosas excepciones, todos se han negado á llenar este servicio, prestando unos, que se hallan perfectamente servidos con las carreteras del Estado y

las Provinciales; otros, que no cuentan con recursos para atender á este servicio; otros, que están exentos por la ley, de formar el plan que se les pide.

De todos los extractos de Sesiones de los Ayuntamientos, publicados en el *Boletín Oficial*, solo hemos visto al Ayuntamiento del Pinoso, que ha acordado formar su plan y nombrado el facultativo que lo ha de formular. ¡Dichosos habitantes del Pinoso! ¡Solo un Ayuntamiento en la provincia sabe lo que valen las vías de comunicación!

Nosotros quisiéramos ver salir á los pueblos de ese marasmo en que yacen respecto á mejoras materiales en las localidades, y escitamos el celo de la Autoridad superior de la Provincia, para que en aquellos servicios, que, como el que tratamos en el presente artículo, dependen de su autoridad, haga que los Ayuntamientos no se burlen de la ley y cumplan lo que ella prescribe.

La falta de espacio nos impide contestar al largo artículo que ayer nos dedicó *El Eco*, despidiéndose de la polémica sostenida por nuestra parte contra la desmoralizada administración de los conservadores; pero, sin perjuicio de volver otro día sobre el asunto, para despachar en toda regla á los amigos del colega, nos ocuparemos hoy únicamente de alguna de sus más insustanciales réplicas, restableciendo la verdad de los hechos, tan falseados por nuestro contrincante.

Para que se vea cuán amañada y débil es la defensa de *El Eco*, transcribimos á continuación las siguientes líneas de su citado artículo, únicas que ofrecen algún interés; pues todo lo demás que dice en las cinco ó seis columnas que emplea, es pura é insustancial palabrería.

Dice el colega:

«Atestigua EL GRADUADOR que en Febrero de 1879 se gastaron en obras públicas, fuentes y cañerías 6019 pesetas, en Marzo 8093 y en Abril 8832. (Mas de lo consignado en estos capítulos, debió añadir *El Eco*, sin faltar á la verdad de nuestra cita.)

No hemos ojeado las cuentas municipales; pero aun cuando sean ciertas las cantidades á que alude, su inversión no la creemos exorbitante, teniendo presente el estado angustioso que atravesamos en aquella época por falta de agua.»

El exceso de estos gastos no puede achacarse á la falta de aguas, porque estas se pagaban del capítulo de imprevisos, y en las interminables relaciones de fuentes y cañerías y obras por administración está el *busilis*; resultando, que en los seis meses á que nos referíamos, se gastaron

56.812 PESETAS

en reparaciones de fuentes y cañerías y remiendos por los dependientes del Municipio.

Con que no diga *El Eco* que ese exceso de gastos fué debido á la falta de agua, sino á la extraordinaria afición que mostraron siempre sus amigos del Ayuntamiento á hacer obras por administración.

¿Y no le parece escandaloso que en seis meses se gastaran unos NUEVE MIL DÜROS MAS de lo consignado en dichos dos capítulos?

Pues si el colega no lo creó así, á nosotros nos basta que lo considere el vecindario, y sobra.

Alude nuevamente *El Eco* á la administración municipal de los demócratas alicantinos, cuando formaban un solo partido con la denominación de republicanos federales, pero lo hace con toda vaguedad y sin referirse á ningún caso concreto, ni ayuntamiento determinado.

Nosotros vamos á proponer al colega lo siguiente: publique *El Eco* una relación de lo recaudado y gastado por cada uno de los Ayuntamientos desde 1869 á 1873, y otra análoga con referencia á los años 1874 á 1881, y el público juzgará.

Hacemos este encargo al diario conservador, por la gran facilidad con que cuenta, teniendo como tiene á su disposición al archivero y al archivo del Ayuntamiento.

Concluye su artículo el colega cantando y atribuyéndose así propio la victoria, como si no nubiera un público sensato para juzgar severa é imparcialmente de parte de quien está la razón en esta lucha tenaz y patriótica que venimos sosteniendo contra los desacreditados conservadores alicantinos, que de tal modo han malversado los fondos del Municipio.

La despedida de *El Eco*, se parece mucho á una zarzuela bufa.

Nosotros continuamos en la brecha. Hasta el martes, pues.

El Constitucional se ha puesto al lado de los conservadores alicantinos en la enérgica campaña que venimos sosteniendo contra estos irregularizadores de la fortuna municipal.

Nada más lógico, dados ciertos antecedentes.

El Constitucional reconoce, sin embargo, que ha habido *descuidos* y *desbarajustes* en la administración del Ayuntamiento, pero estraña que habiendo encausado á muchos concejales por la falsificación de listas electorales, no hayamos procedido con igual interés respecto á las irregularidades que diariamente denunciarnos.

Pues empleando el mismo ó parecido razonamiento, podríamos nosotros decir, que estando los constitucionales en el Municipio durante las diferentes ocasiones á que nos referimos y en las que tanto se ha *irregularizado* la Hacienda común, debieran ellos con más obligación y conocimiento de causa, haber llevado á los tribunales á los canovistas. Haciéndolo así, no se diría, con gran fundamento, que *todos son iguales*.

El general Merelo no se inclina á los demócratas monárquicos, ni á los progresistas. Según indica un colega madrileño, parece manifestar simpatías por el Sr. Castelar.

El señor Alonso Martínez ha declarado en pleno Congreso que todos los ministros que heredaron el poder en Enero de 1874, tenían profundas convicciones monárquicas.

El señor Márto se encontraba en su asiento de diputado.

El señor Márto fué el ministro que

dijo: *el brazo providencial del ejército ha disuelto las Cortes Constituyentes, con aplauso del país. El poder Ejecutivo acepta toda su responsabilidad.*

El lector puede poner á estas líneas el comentario que guste.

Dice también un diario de la corte, que se ahondan las disidencias entre los progresistas, á causa de las declaraciones del Sr. Montero Rios, y de la pesca que en sus aguas están realizando con provecho, los demócratas-monárquicos.

Con motivo del regreso del Sr. Gasset y Artime á Madrid, los zorrillistas y los demócratas-monárquicos le han dirigido preguntas á fin de conocer el grupo á que se inclina el director de *El Imparcial*; pero, según refiere *El Globo*, ni unos, ni otros, deben haber quedado muy satisfechos de su respuesta.

El diario progresista dijo ayer lo que sigue.

«En las últimas elecciones municipales llevamos ventaja en dos colegios á los posibilistas y menor número de votos en los otros dos, lo cual igualó las condiciones de la lucha.»

No sabemos porqué se ha de decir lo que no es exacto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El Alcalde primero de esta capital Sr. Abascal (D. José) ha excusado su asistencia á la comida que tendrá lugar mañana en el real Palacio con motivo del Santo de la Princesa de Asturias, fundado en el mal estado de su salud. El hecho de que el Sr. Abascal se le ha visto esta tarde por todas partes daba lugar á comentarios su precitada excusa.

El Sr. Albareda, cuyo espíritu liberal le ha llevado y le lleva á acometer todo género de reformas, que los adelantos del siglo aconsejan á las naciones que marchan á la cabeza de la civilización, y disfrutan ya de sus ventajas, está decidido, siguiendo el ejemplo que ofrecen otros países, á modificar las disposiciones que rigen en materias de policía de ferros-carriles, en el sentido de que las empresas indemnizen, del modo que se acuerde, las desgracias personales que ocurran en las vías por consecuencia de todo siniestro, como se hace en muchas partes de Europa. El hecho ocurrido en la vía de Valencia y á cuatro kilómetros de aquí, del cual resulta dos muertos, y seis heridos graves y treinta y seis leves, es lo que ha recordado al Sr. Albareda la necesidad de adoptar la medida que dejó apuntada y que indudablemente será bien recibida por el público en general, el cual no ha de escasearle los aplausos si como aseguran sus íntimos amigos, realizan importantísimo proyecto.

Llama la atención de los habituales concurrentes á la Cámara popular, las frecuentes conferencias que de tres días á esta parte tienen los Señores D. Emilio Castelar y D. Cristino Márto.

La sesion del Congreso ha estado muy concurrida y en ella han sido aprobadas un buen número de actas entre ellas las de los individuos de la Comisión excepto la de Ulloa. Inmediatamente despues se ha reunido esta para continuar sus trabajos de exámen.

El Sr. Duque de la Torre ha visitado esta mañana á primera hora al señor D. Práxedes Mateo Sagasta con quien á solas ha conversado como cosa de media hora. Dícese por los pasillos del Congreso, que inmediatamente que estén aprobadas la mitad más una de las actas, se constituirán el Congreso, y que algunas de las actas de los que se abstuvieron en la votacion de la mesa interina, serán despachadas de las últimas, para que la votacion del Sr. Posada no aparezca con papeletas en blanco, ni abstenciones. Del miércoles al jueves próximos sequiere que la Cámara quede constituida.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Como prometimos ayer, á continuacion publicamos la lista de los actores que forman la compañía dramática que ha de actuar en este coliseo, durante el próximo mes de Octubre:

Doña Carmen Argüelles.—Doña Leonor Castillo.—Doña Carolina Fernandez.—D.ª Manuela Moral.—D.ª Adela Ormigo.—D.ª Concepcion Suarez.

D. Antonio Boné.—D. Juan Balaguer.—D. Wencesleo Bueno.—D. Felipe Carsí.—D. Miguel Cepillo.—D. José Montenegro.—D. Luis Mazoli.—Don Gerardo Peña.—D. Santiago Ramirez.

Apuntadores: D. Federico Sanchez y D. Ricardo Ruiz.

Director de la maquinaria y Luz Drumont, D. Rafael Marco.

Adornista y guardarropa, D. Ramon Gorgé.

Peluquero, D. Manuel Pastor.

Completa orquesta.

Repertorio: *El Gran Galeoto*.—*En el Seno de la Muerte*.—*O Locura ó Santidad* (de Echegaray).—*Un Inglés y un Vizcaino* (de Ventura de la Vega).

—*Consuelo* (de Ayala).—*El Guardian de la Casa* (de Palencia).—*Los Amantes de Teruel* (de Hartzombusch).—*La Calle de la Montera* (de Narciso Serra).—*El Noveno Mandamiento* (de Ramos Carrion).—*Llovido del Cielo* (de Vital Aza).—*La ley del mundo* y las piezas: *De tiros largos*.—*A la puerta del cuartel*.—*En perpétua agonía*.—*Escuela normal*.—*Ya pareció aquello*.—*Las cuatro esquinas*.—*Esos son otros Lopez* y otras.

Abono por 15 funciones y sus precios:

Palcos principales y plateas, 300 reales.—Palcos segundos, 150.—Sillones y butacas, 40.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso, 30.—Lotes de 15 entrada, 40.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, 36.—Palcos segundos, 18.—Sillones y butacas, 5.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delantera de paraiso, 2'50.—Lunetas de segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 2.—Entrada general, 3.—Media entrada, 2.

TEATRO ESPAÑOL.—Hé aqui la Lista de la compañía lírico-dramática-cómica, que ha de actuar en este bonito teatro, desde primero de Octubre próximo:

Director, D. Luis B. Perez.

Maestro director y concertador, don Cosme Bauzá.

Primera tiple, doña Carmen Maldonado.

Primer tenor absoluto, D. Andrés Orenga.

Otras primeras tiples, doña Elvira Martí, contralto.—Doña Filomena Galli, cómica.

Director de escena, D. Mariano Albert.

Segundas tiples, doña Carolina Lafont y doña Aurora Ramos.

Características, doña Maria Barreda y doña Paulina Sanz.

Primer tenor cómico, D. Florencio Cruz.

Segundo idem, D. Peregrin Monzó.

Primeros barítonos, D. José Martine y D. Rogelio Gosta.

Segundo idem, D. Manuel Martinez.

Bajo sério, D. Mariano Albert.

Bajo cómico, D. Luis B. Perez.

Partiquinas, doña Rita Alonso.—Doña Elisa Barnechea y doña Antonia Tapia.

Partiquinos, D. Antonio Tapia y don José Romo.

Apuntadores de verso y música, don José Barnechea y don Antonio Membrillo.

20 coristas de ambos sexos.

Sastre, D. Ramon Monzó.

Archivo, D. Luis Carbonell.

Peluquero, D. Manuel Pastor.

24 profesores de orquesta.

Repertorio.—El Salto del Pasiego.

—Las dos Princesas.—Tocar el violón.—Ferrochi Romani.—El estudiante de Salamanca.—El anillo de hierro.

—Las nueve de la noche.—Marsellesa.

—Magyares.—Galanteos en Venecia.

—Juan de Urbina.—El casamiento Republicano.—Los comediantes de Antaño.—Catalina.—El Molinero de Subiza.—Lola.—Dos leones.—Dominó azul.

—El Sargento Federico.—Jugar con fuego.—Relámpago.—Campanas de Carrion.—Sensitiva.—Juramento.—Zampa.—Campanone.—El Secreto de una Dama.—Guerra Santa y otras.

Obras nuevas: Mantos y capas.—Tela de araña.—Los Carboneros.—La Calandria.—Música clásica.—El sacristan de San Justo.—Teoría y práctica.—Los dominós verdes.—La vuelta al mundo.—El siglo que viene.—La vuelta al mundo por el Doctor Garrido.—La Abadia del Rosario.—La hija de la Providencia, El Testamento azul y otras.

Precios de abono por 30 funciones.

Palcos principales y plateas, sin entradas, 510 reales.—Palcos segundos, sin id., 270.—Butacas, sin id., 90.—Id. de anfiteatro, sin id., 67'50.—Palco corrido, primera fila, sin id., 37'50.—Palco corrido, segunda y tercera fila, sin id., 22'50.—Delantera de paraiso sin id., 37'50.—Lotes de 30 entradas para los señores abonados, 60.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, sin entrada, 34 reales.—Id. segundos, sin idem, 18.—Butacas con entrada, 8.—Id. de anfiteatro, con id., 7.—Asientos de palco corrido, primera fila, con idem, 5.—Id. de segunda y tercera fila, con id., 4.—id. de delantera del paraiso, con id., 5.—entrada general, 2'50.—media entrada, 1'50.

APREHENSION.—Ayer tarde entró en nuestro puerto, la goleta de guerra *Caridad*, conduciendo un bote cargado de tabaco que apresó en aguas de Torrevieja.

LOCELEBRAMOS.—Hemos sabido con gran satisfaccion, que nuestro estimado y correligionario D. Eduardo Milego, que salió para Madrid en el último tren de baños de esta capital, solo sufrió una lijera contusion y la pérdida de algun equipaje en el desgraciado choque ocurrido cerca de la corte entre dicho tren y otro de mercancías.

Celebramos que el Sr. Milego haya salido bien librado de tan triste percance.

LLEGADA.—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el aplaudido primer actor D. Miguel Cepillo.

Dámosle la bienvenida.

DEFUNCION.—Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro particular amigo el Capitán de Carabineros D. Miguel Fourdrier.

Un acompañamiento numeroso y distinguido, siguió al cadáver hasta á la puerta de Alcoy.

Acompañamos á su apreciable familia, en el intenso dolor que la embarga.

LOTERIA.—Segun telegrama que ha recibido el corresponsal de la rifa del Pardo, en el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado ayer, han obtenido los premios mayores, los siguientes números:

4938.—3874.—51662.—30674.—7646
5211.—8877.—627.—16804.—31511.
2992.—29454.—16568.—4185.—25741
18228.—11874.—27980.—19614.—10839
—4152.—13179.—8771.

EL ANCLA.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el primer anuncio inserto en la cuarta plana del presente número, relativo al acreditado establecimiento de pinturas, ferreteria y efectos navales, de D. Manuel García, situado en la calle de San Francisco, número 30, de esta ciudad.

Además, los consumidores hallarán en dicho establecimiento, otros muchos géneros, como papeles pintados, magníficos transparentes para balcones y ventanas, y hules de todas clases, á precios muy económicos.

Nota.—El Sr. García ha recibido un magnífico surtido de baterías de cocina y pesos y medidas.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 8 palmos.

Pared descubierta, 108 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1 1/4 hila.

Sale 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimientos de los interesados.

Alicante 24 de Setiembre de 1881.—El Director, Manuel Gomez.

CASINO DE ALICANTE.

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad, dotada con el haber de 1500 pesetas anuales, las personas que reúnan las condiciones que se exijan y se hallan de manifiesto en la portería, pueden presentar sus solicitudes en el término de 15 dias á contar desde la fecha.

Alicante 24 Setiembre 1881.—Por A. de la J.—El Secretario, Francisco de P. Soto.

RECLAMOS.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos apartados.

La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el más delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad

de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Óptica.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 27 del actual, para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Faes hermanos y tompaña.

VAPOR ALCIRA.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente admitiendo carga para Valencia, Cotte, París y Marsella.

Para fletes y pasage dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Lóndres 23.—El periódico *El Times* de hoy en su edicion de esta mañana, publica un telegrama de Alejandría diciendo que reina grande inquietud en el Cairo á consecuencia del retraso de Serif-Bajá el nuevo primer ministro del Khedive en conseguir que los regimientos que se sublevaron recientemente varien de guarnicion alejándose de la capital.

El Times añade que seria impolítico debilitar la autoridad del gabinete egipcio por medio de la presion europea.

«No es indispensable, dice, pero si urgente poner á los oficiales de dichos regimientos en la imposibilidad de repetir los pronunciamientos.»

Washington 23.—Ayer se verificó la solemne ceremonia de prestar juramento el Sr. Asthur del cargo de presidente de la República de los Estados Unidos.

Con este motivo, pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo el panegírico de su antecesor, ensalzando sus virtudes y deplorando sus trágica muerte.

El Sr. Arthur terminó espresando el deseo de que los ministros nombrados por el general Garfield, seguirán en el desempeño de sus carteras.

Fabra.

Madrid 24, 4-45 t.

Con motivo de la festividad de hoy, están cerradas la Bolsa y las Cortes. La fiebre amarilla, hace estragos en la América Central.

En el Bolsin ha cerrado el Consolidado á 26-20.

Santander 24, 5-30 tarde.

El vapor-correo *Habana*, fondeó sin novedad, sábado 1 tarde.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferretería.

Herramientas.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas y clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento Portlandt,

Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Esgrima y gimnasia higiénica,

Dirigida por messieurs PALLAS.

18, CALLE DE SAN FRANCISCO, 18.

Licenciado en Derecho.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciación, en buen estilo y en poco tiempo, y por medio de un método especial. Además, habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental. No solamente se enseña el francés, sino todas las asignaturas que comprenda la carrera de comercio. Los discípulos de francés podrán, si gustan, aprender la contabilidad, la caligrafía, el solfeo y la gimnasia gratuitamente.

Clase de gimnasia higiénica para las señoritas y niñas.

(Al pie de la muralla se conoce el albañil) A su debut en Alicante. M. Gabriel Pallas ha hecho para obtener el crédito de capacidad: 1.º tomo titulado «Le passe temps, scientifique et récréatif», ha dedicado al Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, ex-ministro de la Gobernación, diputado á Cortes, y á la fecha del 7 de Abril de 1881, leyéndose en los diarios de la localidad el certificado siguiente:

«Nosotros, los abajo firmados, reconocemos que los Sres. Gabriel Pallas, padre é hijo, poseen un buen método para aprender el francés en poco tiempo, con una buena pronunciación, y buen estilo y que cumplen la misión de profesor con conciencia, y para hacer honor á la verdad, damos el presente certificado: Eleuterio Maisonnave, Guillermo Campos Carreras, Julio Pilet, E. Ansart, E. Mayin, Bartolomé Maylin, Wenceslao Alted, Antonio Carratalá, E. Toussaint, Joaquín Hernández, Julian Tauriz, Manuel Torrent, José Llobregat, Faustino Uriarte, Francisco Dagnino, R. Lobori, Anselmo Ribelles, Pedro Arenas, Rafael Manuel Heredia, Pedro Morales, Miguel B. Pina, Francisco Fayos, Víctor Uriarte.»

Para que cada uno de nuestros alumnos pueden aprender y obtener un buen resultado, ellos pueden asistir gratuitamente á todos los cursos siguientes:

Lunes, curso de lectura de 7 á 8 tarde.

Martes, id. de ortografía de 7 1/2 á 8 1/2.

Miércoles, id. de matemático de 7 1/2 á 8.

Jueves, esgrima de 7 á 8 de la mañana.

Viernes, lectura de 7 á 8 tarde.

Sábado conversacion de 7 1/2 á 8 1/2 tarde.

Los alumnos de francés pueden asistir gratuitamente á la clase de gimnasia.

Escuela para maestros y maestros —Precios al mes: Externos 40 reales —Lecciones particulares 60 —Dos discípulos 40 —Cuatro discípulos 32.—Cursos 20.—Lecciones á domicilio para ambos sexos

Para mas informaciones, dirigirse á M. GABRIEL PALLAS.

INTERPRETE Y TRADUCTOR.

Aviso.—Apertura 20 del de un curso elocuyente.—Precio de la gimnasia, un duro por mes.

Entermedades de los ojos.—D. Juan Servira, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle mayor, núm. 39, principio de la calle de San Francisco, de 10 á 1 de la tarde.

A los carpinteros, herreros y demás artesanos, Azuelas, hachas, garrapas, cepillos, puntas, guillamos, tenazas, alfileres, sierras, serruchos, verdugos, compases, números 15, 16 y 17.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

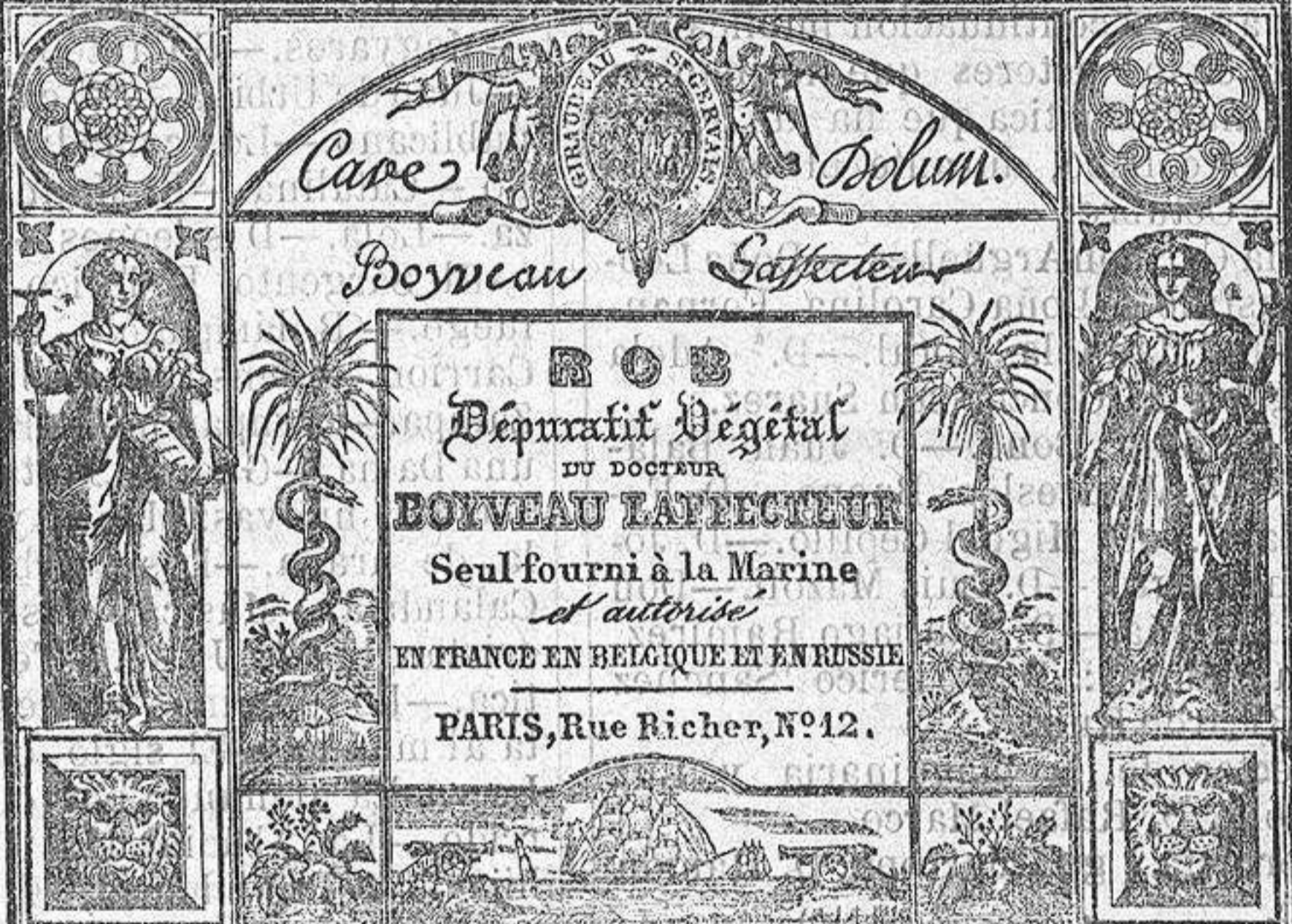
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español



ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya formula universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

MEDALLA Exposicion Universal de 1878

MEDALLA de ORO Paris 1879



Chocolate de Peptona Catillon



Alimento completo (Carne asimilable y Fosfato de cal) para los Niños, Personas debiles, Convalecientes, etc. En PASTILLAS para la merienda.—En TABLILLAS para el desayuno.

GUSTO EXQUISITO.

PARIS — 1, rue Fontaine, et rue Chaptal, 2 — PARIS

Importada por: A. Casanova y Compañia

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los medicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.



QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

QUINCALLERIA.

Maletas, Sombrereras, Planchas-vapor, Idem ordinarias, Grifos superior, Ata-mantas, Bolsas de viaje, Sacos de noche, Jaramañola, Tijeras, Cucharas, Cuchillos, Tenedores, Cucharones, Navajas

Cortaplumas, Lancetas., Peines, Batidores, Gutaperchas, Petacas, Porta-monedas, Cepillos, Sopbrillas, Bastones, Bujias, Hules, Plumeros, Anteejos, Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 13, 15 y 17.—Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada. Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena.

Vinos de Champagne, Purleos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Máquinas para ceser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Pianos de venta y alquiler.